

Quito 2 de Julio de 2020

Sra. Ingeniera

ANDREA HIDALGO

CONCEJAL D.M.Q. y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

Ciudad

Estimada Concejal por medio de la presente le solicito ayuda para que se nos reciba en Comisión General a los representantes de vecinos de la ,calle intervalles (tramo- Interoceánica-ruta viva)

Para el trámite de aprobación del tercer piso del "Edificio Palmeras Shopping" (1er. / 2do. Piso están aprobados y construidos con los respectivos permisos- en el sector según consta en el IRM se pueden construir 3 pisos) me solicitaron IRM actualizado y resulta que han cambiado la ordenanza en la cual está una afectación del lote por trazado de vía, esta vía es la Intervalles mapa PUOS-V2, 20m de Abril 2018, **los pisos existentes se aprobaron con PUOS-V1** , en cuyo IRM la vía consta de 12m sin ninguna afectación.

He realizado varios trámites en , Territorio y Vivienda (Ing. Donny Aldean) y en la administración de Tumbaco para que , de ser posible , hacer una corrección al mapa PUOS-V2 en el tramo de la Intervalles entre la Av. Interoceánica hasta la Ruta Viva que se mantenga de 12m y no de 20m como consta actualmente ya que este tramo está consolidado en 12m, incluso recientemente pavimentaron la vía, y existen varios proyectos y casas, en las mismas circunstancias , que están aprobados con el PUOS-V1 (IRM sin afectación vial) como es mi caso.

Lo que ha pasado es que no resuelven el tema en la Administración de Tumbaco , que son los que tienen que solucionar según oficio de Territorio y Vivienda (Ing. D. Aldean), de la Zona de Tumbaco contestan a su vez, que es en Territorio y vivienda quienes tiene que dar solución ,por lo que estamos en el limbo

Por la pronta atención favorable al presente pedido ,le anticipo mis agradecimientos

Muy atentamente



ARQ. PATRICIO D. LEIVA GORDON

CONSTRUCTOR - Cel. 0999 803 987

C. 170 710 8252

Mail: moreeconstruction@hotmail.com